

CERTIFICADO N° 284

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria Trigésima Quinta de fecha 12 de noviembre del año 2025, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la incorporación de derechos de nuevos medicamentos en la ordenanza sobre derechos municipales referidos a la farmacia municipal, aquellos contenidos en el Memo N°73 de fecha 07 de noviembre del presente año, emitido por la Sra. Claudia Morales Sotelo, Químico Farmacéutico de la Farmacia Municipal.

En Santa Cruz, a 12 días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco.

C.C: Archivo 1/



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/P6CTZF-580>